



ESPEJÓN

Esta Alcaldía, por resolución de fecha 21 de junio de 2023 , dictada al amparo de lo dispuesto en el artículo 46 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha nombrado los siguientes Tenientes de Alcalde:

Primer Teniente de Alcalde D. Héctor Garcia Alcalde

Lo que se hace público, mediante la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al amparo de lo dispuesto en el citado artículo 46 del R.D 2568/1986.

Espejón, 27 de junio de 2023. – La Alcaldesa (Ilegible)

1615